



Decreto número: 2021/213
DECRETO

Extracto: COMPOSICIÓN Y CONVOCATORIA A MESA DE CONTRATACIÓN. EXPEDIENTE 9/2021 PARA LA ENAJENACIÓN DE PARCELA PROPIEDAD MUNICIPAL, DESTINADA A CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE RÉGIMEN GENERAL

DECRETO.-

De conformidad con la Cláusula 11º del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento para enajenación de parcela de propiedad municipal, adopto el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.: Determinar que la Mesa de Contratación esté integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

- El Sr. Alcalde de la Corporación: D. Daniel Reina Ureña.

VOCALES:

- La Secretaria de la Corporación: D^a Elena Gómez Lozano
- El Interventor de la Corporación: D. Aurelio Sánchez Ciudad.

SECRETARIA DE LA MESA

- D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria administrativa del Ayto. de Almagro.

SEGUNDO.: Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación que tendrá lugar el próximo día **30 de Junio de 2021, a las 12.00 horas**, en el Despacho de Secretaría con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1º.- Apertura del Sobre A. Calificación de la documentación general y valoración de las proposiciones presentadas.

2º.- En su caso, apertura del Sobre B, propuesta de adjudicación y requerimiento de documentación.

TERCERO.: Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.